



Callejón del Cementerio, s/n (Casa Los Callejones) 38360 El Sauzal – Tenerife – Teléfono 669769106
Calle Pascual Richard, 1 – 35250 Ingenio – Gran Canaria – Teléfono 628656332
fdlc@fedluchacanaria.com – administracion@fedluchacanaria.com – secretaria@fedluchacanaria.com

Formulario II. Inscripción clubes

1.- Datos de la entidad

Nombre de la entidad:		C.I.F.
Domicilio:		Código Postal:
Localidad:	Municipio:	
Teléfono:	Email: <i>(consiento a la utilización del correo electrónico facilitado como medio de notificación por la Federación):</i>	

2.- Categorías en la que se inscribe (primera, segunda, tercera o base)

--

3.- Datos del presidente de la entidad

Apellidos:		Nombre:	N.I.F.
Teléfono:	Móvil:	Email: <i>(consiento a la utilización del correo electrónico facilitado como medio de notificación por la Federación):</i>	

4. Declaración responsable

El presidente del club declara bajo su expresa responsabilidad que la entidad:

1. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales, autonómicas y de la Seguridad Social, y está dado de alta a terceros.
2. Se encuentra al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.2g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.
3. Que no se encuentra incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
4. Que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como la documentación que se acompaña.
5. Que la entidad a la que representa se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias y cumple con sus obligaciones conforme a la Orden de 5 de julio de 2002 (B.O.C. nº 102 del 29/7/2002).
6. Que el club adoptará las medidas de difusión previstas de los patrocinadores de la competición.
7. Conocer y someterse expresamente a la normativa federativa, Estatutos, Reglamentos y Reglas de la Federación en vigor.
8. **(indicar SÍ/NO)** He leído y consiento al contenido del Anexo en protección de datos de carácter personal que se adjunta a la presente solicitud.

Lugar:

Fecha:

Nombre y apellidos y firma presidente y sello club:

5.- Certificación secretario del Club

Don/Doña _____, secretario del Club Deportivo _____, nombrado por la Junta Directiva el día _____ de _____ de _____, según consta en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias, y con D.N.I. número _____.

CERTIFICA

Que la Junta Directiva válidamente electa según lo dispuesto en los estatutos del Club, está constituida por los siguientes miembros y cargos:

Cargo	Nombre y apellidos	D.N.I.
Presidente		
Vicepresidente		
Secretario		
Tesorero		
Vocales		

..... (indicar **SÍ/NO**) He leído y consiento al contenido del Anexo en protección de datos de carácter personal que se adjunta a la presente solicitud.

Fdo. _____
 Secretario/a

Documentación a aportar (si ha sufrido variación de la presentada la temporada pasada)

- Copia DNI presidente y secretario de la entidad.
- Copia C.I.F. entidad.
- Certificado de estar al corriente con el Registro de Entidades Deportivas de Canarias.

Información sobre Protección de Datos	
Responsables del Tratamiento	Federación de Lucha Canaria V38048161 Sede de Tenerife: Museo de la Lucha Canaria Callejón del Cementerio, 7, 38360 El Sauzal Sede de Gran Canaria: Casa de Postas Calle Pascual Richard, 1, 35250 Villa de Ingenio Correo para contactos: secretaria@fedluchacanaria.com fdlc@fedluchacanaria.com Federaciones Insulares correspondientes: a consultar en la web de la Federación.
Finalidades del Tratamiento	Tramitación de solicitud de inscripción de club: gestión, desarrollo, ejecución, cumplimiento y mantenimiento de la inscripción de clubes deportivos y de su relación con la Federación, así como las circunstancias que de/para la misma se deriven como necesarias. Elaboración y envío a los clubes de circulares informativas relativas a las competencias de la Federación. Competencias federativas: Desarrollo de competencias atribuidas a la Federación por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias y los Estatutos de las Federaciones. Publicidad de datos, imagen y vídeo: Publicación de los datos del Club (denominación Club, domicilio, escudo, color de equipación, número de luchadores federados, terrero), así como de las personas pertenecientes al club, y los datos necesarios en cada caso en los listados de la federación correspondiente. En casos justificados, la persona se podrá oponer a la publicación de sus datos personales. Las personas ceden de manera gratuita e indefinida sus derechos de imagen a la Federación de Lucha Canaria y a las federaciones insulares que correspondan.
Plazos o criterios para la conservación de los datos	Los datos se conservarán para dar cumplimiento a los plazos legales de conservación que afectan a las federaciones deportivas. Las imágenes y vídeos se conservarán de manera indefinida sin perjuicio del ejercicio de los derechos de los interesados descritos más adelante. En caso de baja, los datos se conservarán durante los plazos legales que le sean de aplicación.
No se aplican decisiones automatizadas ni estudios de perfiles	
Detalle de la base jurídica del tratamiento	La base jurídica para el tratamiento es el desarrollo de competencias atribuidas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, así como por la Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias y los Estatutos de las Federaciones. En caso de no facilitar los datos necesarios para las finalidades principales del tratamiento, no será posible gestionar la inscripción del club.
Cesiones previstas	a) A la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, para la gestión y constancia de su condición de federado, así como para la tramitación de subvenciones al transporte para las competiciones en las que participe y en las ocasiones en que sea solicitado por esta en el ejercicio de sus funciones. b) Al Comité Canario de Disciplina Deportiva del Gobierno de Canarias, para la tramitación de procedimientos de su competencia. c) A agencias de viajes, medios de transporte y empresas de alojamiento para la gestión de los traslados y estancias organizados por la Federación en competiciones a las que asista como federado. d) A las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en caso de que sean solicitados en el ejercicio de sus funciones. e) A la Policía Judicial, en caso de que sean solicitados en el ejercicio de sus funciones. f) A los Juzgados y Tribunales, en cualquier caso, que sean solicitados por los mismos o fuere preciso aportarlos para el inicio o la tramitación de procedimientos. g) Cualquier otra recogida en la normativa de la Federación (Estatutos, Reglas y Reglamentos)
Derechos de las personas interesadas	Las personas solicitantes tienen derecho a acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y/u oposición previa solicitud mediante email o escrito a nuestra dirección arriba indicada, identificándose debidamente También puede ejercer sus derechos ante la Agencia española de Protección de Datos, www.aepd.es
<p>En los supuestos en los que se faciliten por el Club a la Federación datos de carácter personal de los miembros del Club, luchadores, miembros de Junta Directiva o de cualquier otro tercero, el Club garantiza estar legítimamente facultado para llevar a cabo esta cesión o comunicación, habiendo cumplido con las obligaciones que al respecto dispone la normativa vigente en protección de datos de carácter personal, responsabilizándose de obtener el consentimiento previo y expreso de los mencionados miembros del Club, luchadores, Junta Directiva o terceros, informándoles de los extremos legalmente oportunos y eximiendo a la Federación de cualquier reclamación por el incumplimiento de estas obligaciones. Únicamente le son y le serán solicitados datos de carácter personal obligatorios y necesarios para cumplir con las obligaciones y circunstancias derivadas de su relación con la Federación aceptada voluntariamente por su parte, por lo que su negativa a suministrarlos podrá implicar no poder llevar a cabo el correcto desarrollo de la misma. Si se le solicitasen datos no obligatorios en alguna ocasión será informado al respecto. El Club garantiza que los datos proporcionados son auténticos y veraces, solicitándole que nos comunique cualquier modificación, de manera que nuestros ficheros se encuentren actualizados y sin errores en todo momento, debiendo, si fuera necesario, actualizar la información personal aportada a la entidad, en caso contrario, entenderemos como exactos los que nos hayan sido facilitados previamente.</p>	
FECHA Y FIRMA PRESIDENTE CLUB:	FECHA Y FIRMA SECRETARIO CLUB